

DIRECCIÓN
RUA, LETRA A
Redacción y Administración
San Vicente Ferrer, 3, pral., derecha
SUCURSAL ADMINISTRATIVA
RUA, LETRA A
DOS EDICIONES DIARIAS
COMUNICADOS A PESETA LINEA

EL LÁBARO

ORGANO DEL CONSEJO DE ACCION SOCIAL

DIRECTOR: D. FLORENCIO MARCOS MARTÍN

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 8'50 pts.
Por un año. 14 id.
Núm. de ejemplares. 14 id.
Núm. de ejemplares. 30 id.
Núm. de ejemplares. 30 id.
Núm. de ejemplares. 00'05 id.
Núm. de ejemplares. 00'10 id.

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

DON SANTIAGO JUANES TERRERO

MÉDICO CIRUJANO, EXDIPUTADO PROVINCIAL

HA FALLECIDO EN VILLARES DE LA REINA, A LOS 78 AÑOS DE EDAD, EL 15 DE MARZO DE 1907

A LAS CINCO DE SU MAÑANA

DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus afiugidos hijos D. Nazario, D. José y D. Julián; hijas políticas D.ª Emilia Sánchez y D.ª Bernarda Martín; nieto D. Ernesto Juanes Sánchez; sobrinos, testamentarios y demás parientes.

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral y conducción del cadáver, que tendrán lugar en la iglesia de referido pueblo el día 16 de Marzo, a las nueve de la mañana, por cuyos actos de caridad le quedarán agradecidos.

Los enganchados de la muerte

Desde que funciona en España cierta empresa asalariada por los Estados Unidos para reclutar obreros con destino a los trabajos del canal de Panamá, se han dado sucesivamente algunos gritos solitarios de alarma, denunciando a los poderes públicos el tráfico de infamia que se estaba realizando con algunos de nuestros pobres ilustros compatriotas.

Esos gritos, como todos los que representan una vindicación de la clase humilde, iban a perderse en el ambiente denso de la comodidad, y no sabemos que ningún Gobierno haya tomado medidas que merezcan otro nombre que el de meros expedientes acalladores de una molestia.

Cuando en Italia comenzó la corriente emigratoria hacia América, allí más necesaria que aquí por la plétora de población desarrollada, sobre todo en el Norte de aquella península, el Gobierno italiano supo encauzar aquella corriente con precauciones y garantías de una sabia legislación, y hubo sacerdotes heroicos, como el actual Obispo de Cremona, Mr. Bonomegli, que se trasladaron a ultramar con el sólo objeto de apreciar por sí mismos las condiciones naturales del suelo y las sociales de la raza entre la cual iban a cohabitar los desterrados voluntarios de su país.

La caridad y el patriotismo se unieron para proteger a los infelices emigrantes, y hoy existen en la Argentina instituciones benéficas de patronato a su favor, bajo cuya tutela desinteresada la colonia italiana prospera en aquellas apartadas regiones, más aún que la colonia española, a pesar de las ventajas previas que ésta disfrutaba de sangre, lengua y tradición comunes con la nación receptora.

Todo lo contrario acontece con los emigrantes españoles. Embaucados por agencias de explotación y deslumbrados por falaces ilustros, que generalmente se desgarran en el acto de abandonar el territorio amparado por el pabellón nacional, marchan a la ventura sin medios de subsistencia, a merced del primer capataz que les ofrezca un mendrugo a cambio del sudor precioso de sus vigorosos muscu-

los, y se hunden para siempre en el pozo de una mina, en el desmonte de una vía, en la soledad de un rancho, y allí viven esclavos de su aventura bajo el ferreo látigo de amos despiadados que hacen de la sangre extraña el abono criminal de sus fortunas.

Eso, en naciones donde los gobernantes no fueran cubileteros mezquinos de la propia ambición, donde la bandera nacional tuviese aún carmín de sonrojo para tamañas humillaciones, donde la caridad, y si no la caridad, la filantropía, y si ni siquiera la filantropía, el instinto de la dignidad colectiva latiera en el alma de la raza, jamás se consentiría sin la debida protesta y reparación. Aquí el bullicio de la política impide atender a las querellas de nuestros hermanos, y allí van y allí se arrastran y allí perecen olvidados y sacrificados, sin tener quizá para su patria en las horas de suprema angustia otro recuerdo que el de una amarga maldición.

Con el asunto de Panamá estos males han adquirido un carácter de agravación inaguantable; y como sé que de Salamanca han partido hacia aquella región numerosos obreros, quiero desde aquí unir mi voz a las voces generosas que desean prevenir todo engaño y advertir a los emigrantes, que van a ser víctimas de un despotismo más feroz que el que pueden representar en España los más crueles y desentrañados patronos, que las ganancias decantadas, como señuelo de su ingenuidad, son ilusorias y desde luego desproporcionadas con el género e intensidad de trabajos en que han de agotar las fuerzas de su juventud; que en aquella ignorada zona no habrá autoridad que vele por sus derechos y castigue sus vejaciones; y que, en fin, una pequeña imprudencia puede motivar su encierro en una ergástula, de donde no salgan, sino para soportar la argolla infamante de los esclavos o dar con su cuerpo exánime en el fondo de la tumba.

Y no se crea que en mis palabras hay recargo de pintura ni tono de tragedia, no. La realidad es segura que ha de ser más terrible y siniestra que el cuadro.

Mañana publicaremos una carta enviada por uno de esos desdichados a nuestro querido amigo el Canónigo D. Gonzalo Sanz, donde se retratan al vivo los indecibles sufrimientos de los canaleros. Así no se dirá que fantaseamos sobre un

tema, que si bien es cierto que hiera la imaginación, debía herir más la inteligencia y el corazón de los gobernantes, que olvidan las querellas de los proletarios por atender las quisquillas de los caciques.

A. ALONSO POLO.

De Política

La suspensión del Consejo de ministros que debió de celebrarse ayer en Palacio, hizo temer que tuviera como causa un recrudecimiento de la fiebre gripal que padecía Su Majestad.

Afortunadamente no fué así, y el Rey salió a pasear en coche, acompañado de su esposa, por la Casa de campo, pues habiéndoselo recomendado así los médicos, el presidente del Consejo logró convencerlo de que, no habiendo urgentes asuntos de que tratar, no había inconveniente alguno en que se aplazara el Consejo, que tendrá lugar hoy.

Ayer se reunió la Junta Central del Censo para examinar el resultado de las elecciones, y en la sesión celebrada se acordó pasar a los tribunales querrela contra algunos gobernadores, a fin de que aquellos depuren las responsabilidades que puedan prevenir de abusos electorales que por ciertos Puncios se suponen cometidos.

Parécenos ese mejor y más acertado camino que las campañas de difamación y escándalo, y de desear es que la intervención de los tribunales de justicia venga a poner en claro lo ocurrido y a determinar la razón y el derecho de todos y cada uno.

La prensa militar viene hace días ocupándose del proyecto del general Loño, ya convertido en realidad, de someter al ejército a una visita de inspección, y respecto de este asunto, del que se ha dicho que llegaría a crear dificultades para la gestión gubernamental del ministro de la Guerra, he aquí lo que dice La Correspondencia Militar:

Revelaría un desconocimiento absoluto de la evidencia de los hechos, el negar que el anuncio de esa revista ha conmovido y alarmado a la opinión militar. Pero esa conmovición y esa alarma no puede ni debe traducirse en un temor horrendo a esa revista por parte de la oficialidad, ni mucho menos en una odiosidad manifiesta en contra de tal medida.

La alarma y la conmovición está de momento justificadísima por dos razones: primera, porque son muchos los que, a pesar de las aclaraciones hechas, creen ver en esa revista una reproducción de los procedimientos inquisitoriales antiguamente usados para, en aras del favoritismo, apretar las costuras a

unos y hacer la vista gorda con otros; segunda, porque se teme que, siendo buena, justa, razonable la idea del ministro de la Guerra, y claras, sencillas, explícitas las disposiciones que dicte, no falte quienes, al llevarlas a la práctica, las desvirtúen totalmente, atropellando al personal.

Actualmente son cuatro las vacantes de senadores vitalicios, procedidas por fallecimiento de los señores Beranger, Durán y Bas, Bayo y Planas y Casals.

Según nuestros informes, el Gobierno tiene designados para ocupar dichas senadurías a los señores conde de Torreanaz, marqués de Santa María de Silveira, La Presilla y un general cuyo nombre reserva cuidadosamente el Sr. Maura.

El Sr. Dato ha dirigido un telegrama al alcalde de Tolón expresando, en nombre del pueblo de Madrid, su sentimiento por la catástrofe que acaba de ocurrir en aquel puerto a consecuencia de la explosión del acorazado Jena.

Con el mismo objeto visitó ayer mañana al embajador de la República francesa en nuestro país.

Del extranjero

(Servicio especial de la Agencia Fabra)

El desarme universal

SAN FRANCISCO 14.—El almirante inglés Charles Beresford ha dicho a un periodista, respecto al desarme internacional, que cree firmemente en los acorazados. Los pueblos, añadió, han llegado a ser los árbitros de la paz, y se dan cuenta de que los acorazados cuestan más baratos que las batallas. Consideran los gastos en esos barcos como primas de seguros.

Un incendio

BELFORT 14.—Durante la pasada noche se ha declarado un violento incendio en el Hospital de Girona. Gracias a los esfuerzos de bomberos y las tropas, se ha evitado que los daños fueran de consideración.

Fiesta brillante

RIO JANEIRO 14.—La fiesta veneciana ha resultado brillante, siendo dedicada al general Roca. Los fuegos artificiales que se han quemado, han producido un efecto grandioso. Entre los asistentes figuraban el Presidente de la República del Brasil, los miembros del ministerio y el cuerpo diplomático. Durante la fiesta se pronunciaron cordiales discursos.

Detenidos

SOFIA 14.—Han sido detenidos dos jóvenes, a quienes se sospecha de ser cómplices del asesinato de Mr. Petkoff.

Rumores falsos

SAN PETERSBURGO 14.—Se ha confirmado ser inexactos los rumores de una disolución de la Duma.

Descuento

AMSTERDAM 14.—El Banco ha elevado el descuento de 5 a 6 por 100.

Carta de Petroff

SAN PETERSBURGO 14.—Mr. Golarno, Presidente de la Duma, ha recibido una carta del sacerdote Petroff rogando a los miembros no comprometan la seguridad de esta Asamblea, protestando contra la negativa de la Santa Sede rusa de suspender su permanencia en un monasterio, a fin de permitirle que obre en la Duma.

Los periodistas han protestado de la vigilancia que sobre ellos ejerce la policía para impedirles que hablen a los diputados.

La fracción del partido socialista revolucionario y numerosos campesinos fuera de partido han acordado reclamar en breve una amnistía.

Las viruelas

SAINT-BRIENC 14.—Las informaciones publicadas por los periódicos sobre la epidemia de viruela que ha estallado en Guingamp, a principio de Enero último, son exageradas. Gracias a las energicas medidas adoptadas por la administración, la enfermedad parece que ha sido atajada.

Heridas

VARSOVIA 14.—Comunican de Lodz que durante los dos últimos días los soldados han herido a más de cuarenta personas a golpes de Knout.

Austria y Bulgaria

VIENNA 14.—La Correspondencia Política anuncia que la agencia diplomática austro-húngara en Sofía ha sido encargada de dar el pésame por el asesinato de monsieur Petkoff.

Continúan las prisiones en Bulgaria.—Serbia se prepara.

BERLIN 14.—Las noticias que llegan de Sofía son graves.

El Gobierno tiene la convicción de que existía una conspiración política contra Petkoff.

Los culpables del crimen pertenecen al campo de los descontentos a causa de las últimas medidas gubernamentales.

La policía, que despliega una actividad febril, arresta a numerosos estudiantes y profesores socialistas.

Se guarda el más riguroso secreto acerca de los nombres presos.

Parece que el Principado se halla en vísperas de acontecimientos graves.

Dicen los órganos oficiales de Sofía que será precisa toda la energía del Príncipe Fernando para vencer a las conspiraciones y hacer frente a los sucesos que se temen.

La agitación es muy intensa en todos los Estados balcánicos.

Serbia refuerza sus guarniciones fronterizas, pues teme que los desórdenes de que en breve será teatro Bulgaria, se propaguen a su territorio, alentados por el partido de los Obren vitch.

Un ciclón

PARIS 14.—Noticias de Tananarive, que alcanzan la fecha del 9 del actual, comunican haberse desencadenado en la isla un violentísimo ciclón, que devastó completamente la parte Sudeste de Madagascar, entre Mananjary y Jaraingana.

El telégrafo está cortado. Reina la mayor inquietud en espera de nuevas noticias.

REVISTA

PRENSA CATÓLICA

La Alalaya habla de Valencia, y muy guasonamente dice que si no sucede nada grave en la ciudad del Turia con la suspensión de los concejales republicanos, después de haber sido restituido en paz a su diócesis el señor Guisasaola, a pesar de las predicciones de Soriano, casi podría creerse que allí se había restablecido el orden, tantas veces y tanto tiempo há perturbado.

Y le entra una pena al colega al considerar esto!

Casi, casi que entona una valenciana a modo de granadina, mezcla de alegría y canto de placer, porque... porque la hermosa ciudad levantina habría perdido entonces su carácter, y ¡vamos! que, como los caracteres dicen que son tan necesarios, Valencia vendría a ser, descaracterizada, una muestra más, un argumento nuevo, aplastante, de la decadencia de nuestra raza.

¡Si se animasen los conservadores con el ejemplo de energía que su jefe les ha dado, y derrotasen a Soriano en las próximas elecciones, la prueba estaría completa. Y con esta dependencia, aunque parezca raro, florecería Valencia material, moral y socialmente, como florecen sus jardines y sus huertas, vergel de España, a las caricias del sol primaveral.

¡Qué lástima que no fuera verdad tanta belleza!

El Carbayón defiende en su editorial la intervención del clero en las elecciones, contra los periódicos liberales, que ponen el grito en el cielo, porque los sacerdotes no se están metidos en sus iglesias, dejándolos en completa libertad a ellos para que asesten las capatuzas de las leyes contra estos edificios representativos de la religión, y los entierren vivos entre sus escombros. Claro está, que este objeto, que es el verdadero, no lo declaran ellos; pero les hemos descubierto la hilaza; es demasiado burda. Ellos dan sus razones.

La política—dicen—es una de las cosas que Dios ha dejado a las disputas de los hombres. ¿Por qué, pues, los sacerdotes, inclinándose a uno de los bandos contendientes, han de lanzar sobre el otro el sambenito del anticatolicismo? ¿Lagarto, lagarto! ¿Sr. eh? ¿Y qué clase de política es la que Dios ha dejado a las disputas de los hombres? La que trata de las formas de gobierno y de los sistemas políticos, ¿verdad? Pues contra esa política nunca han declamado los sacerdotes, ni se ha indignado la Iglesia, que en su larga historia ha vivido con repúblicas, con dictaduras, con sistemas representativos y con toda clase de formas gubernamentales.

De modo que si ahora clama y trabaja contra los republicanos, no es porque sean republicanos, sino porque son anticatólicos y en su bandera política tienen escritos principios inadmisibles para la Iglesia; si rechaza a los demócratas, no es por la democracia, porque nadie ha sido nunca más amante del pueblo que ella, y buenas y muchas pruebas de ello tiene dadas y está dando ahora mismo con la fundación de tantas y tantas asociaciones protectoras, educadoras y salvadoras del obrero; es porque la democracia de nuevo, que nos ha salido por aquí, pretende adular al pueblo sin mejorarlo, para alzar sobre el pavimento de la fe y de la moralidad, es, porque quiere, no defender la soberanía del Estado dentro de su esfera, que esto es muy justo, sino ensancharla y extenderla, dejando a la Iglesia reducida a una mera asociación, como otra cualquiera, dentro del Estado, como si no fuera sociedad perfecta e independiente y superior por su fin al Estado mismo; es, en una palabra, porque la política democrática ha degenerado en política antirreligiosa ó, por lo menos, anticatólica.

Ya lo saben los trusteros y de más semejantes ó idénticos en el fondo; quédense con su política sola, no la violenten, sacándola de quicio y haciéndola servir para lo que no nació ni tiene aptitudes, y no hagan miedo que los sacerdotes los molesten.

De lo contrario, acuérdense de esta sentencia popular: donde las dan, las toman.

masiado burda. Ellos dan sus razones.

La política—dicen—es una de las cosas que Dios ha dejado a las disputas de los hombres. ¿Por qué, pues, los sacerdotes, inclinándose a uno de los bandos contendientes, han de lanzar sobre el otro el sambenito del anticatolicismo? ¿Lagarto, lagarto! ¿Sr. eh? ¿Y qué clase de política es la que Dios ha dejado a las disputas de los hombres? La que trata de las formas de gobierno y de los sistemas políticos, ¿verdad? Pues contra esa política nunca han declamado los sacerdotes, ni se ha indignado la Iglesia, que en su larga historia ha vivido con repúblicas, con dictaduras, con sistemas representativos y con toda clase de formas gubernamentales.

De modo que si ahora clama y trabaja contra los republicanos, no es porque sean republicanos, sino porque son anticatólicos y en su bandera política tienen escritos principios inadmisibles para la Iglesia; si rechaza a los demócratas, no es por la democracia, porque nadie ha sido nunca más amante del pueblo que ella, y buenas y muchas pruebas de ello tiene dadas y está dando ahora mismo con la fundación de tantas y tantas asociaciones protectoras, educadoras y salvadoras del obrero; es porque la democracia de nuevo, que nos ha salido por aquí, pretende adular al pueblo sin mejorarlo, para alzar sobre el pavimento de la fe y de la moralidad, es, porque quiere, no defender la soberanía del Estado dentro de su esfera, que esto es muy justo, sino ensancharla y extenderla, dejando a la Iglesia reducida a una mera asociación, como otra cualquiera, dentro del Estado, como si no fuera sociedad perfecta e independiente y superior por su fin al Estado mismo; es, en una palabra, porque la política democrática ha degenerado en política antirreligiosa ó, por lo menos, anticatólica.

Ya lo saben los trusteros y de más semejantes ó idénticos en el fondo; quédense con su política sola, no la violenten, sacándola de quicio y haciéndola servir para lo que no nació ni tiene aptitudes, y no hagan miedo que los sacerdotes los molesten.

De lo contrario, acuérdense de esta sentencia popular: donde las dan, las toman.

De lo contrario, acuérdense de esta sentencia popular: donde las dan, las toman.

De lo contrario, acuérdense de esta sentencia popular: donde las dan, las toman.

De lo contrario, acuérdense de esta sentencia popular: donde las dan, las toman.

De lo contrario, acuérdense de esta sentencia popular: donde las dan, las toman.

De lo contrario, acuérdense de esta sentencia popular: donde las dan, las toman.

De lo contrario, acuérdense de esta sentencia popular: donde las dan, las toman.

De lo contrario, acuérdense de esta sentencia popular: donde las dan, las toman.

De lo contrario, acuérdense de esta sentencia popular: donde las dan, las toman.

De lo contrario, acuérdense de esta sentencia popular: donde las dan, las toman.

De lo contrario, acuérdense de esta sentencia popular: donde las dan, las toman.

De lo contrario, acuérdense de esta sentencia popular: donde las dan, las toman.

De lo contrario, acuérdense de esta sentencia popular: donde las dan, las toman.

De lo contrario, acuérdense de esta sentencia popular: donde las dan, las toman.

De lo contrario, acuérdense de esta sentencia popular: donde las dan, las toman.

De lo contrario, acuérdense de esta sentencia popular: donde las dan, las toman.

De lo contrario, acuérdense de esta sentencia popular: donde las dan, las toman.

De lo contrario, acuérdense de esta sentencia popular: donde las dan, las toman.

De lo contrario, acuérdense de esta sentencia popular: donde las dan, las toman.

De lo contrario, acuérdense de esta sentencia popular: donde las dan, las toman.

De lo contrario, acuérdense de esta sentencia popular: donde las dan, las toman.

De lo contrario, acuérdense de esta sentencia popular: donde las dan, las toman.

De lo contrario, acuérdense de esta sentencia popular: donde las dan, las toman.

De lo contrario, acuérdense de esta sentencia popular: donde las dan, las toman.

De lo contrario, acuérdense de esta sentencia popular: donde las dan, las toman.

De lo contrario, acuérdense de esta sentencia popular: donde las dan, las toman.

De lo contrario, acuérdense de esta sentencia popular: donde las dan, las toman.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

MADRID

Los republicanos

Anoche se verificó en el Casino republicano una reunión de la junta municipal madrileña de dicho partido.

El objeto de la reunión fué el proclamar los nombres de las personas que han de luchar como candidatos por Madrid en las próximas elecciones de diputados a Cortes.

Los reunidos mostraron gran diversidad de criterio, originándose grandísima discusión.

Fuó necesario hacer por tres veces la votación para lograr que se llegara a proclamar la candidatura.

Esta quedó acordada en la siguiente forma:

D. Benito Pérez Galdós, D. Roberto Castrovido, D. Miguel Morayta, D. Alfredo Vicenti, D. Luis Morote y D. Rafael Calzada.

Policía especial

Circula el rumor de que se piensa organizar un servicio especial de policía para dedicarse a la custodia de las personas de la familia real.

El inspector de policía inglesa, Mr. Arrow, ha sido invitado para organizarla y dirigirla.

El citado *policeman* parece ser que pensaba retirarse a descansar después de muchos años de servicios, pero las proposiciones que se le han hecho por la Casa real española le hacen desistir de su propósito.

A Mr. Arrow se le ofrecen veinticinco mil francos de sueldo.

El cabotaje

La *Gaceta* de hoy publica una disposición, por la cual se establecen nuevas reglas, a las que debe sujetarse el comercio de cabotaje entre los puertos españoles y las posesiones africanas de Ceuta y Melilla.

Notarías vacantes

La *Gaceta* de hoy publica un anuncio convocando a oposiciones para proveer varias Notarías vacantes.

Las vacantes anunciadas pertenecen a las Notarías de las Audiencias de Burgos y Albacete.

Iconografía

Ha sido aprobado y hoy se publica en la *Gaceta* el reglamento al cual ha de ajustarse en sus procedimientos la junta central de iconografía nacional.

Planes de Osma

Es objeto de grandes comentarios en los círculos políticos la noticia de que el ministro de Hacienda está decidido a renovar las obligaciones del Tesoro.

Según nuestros informes, los planes del Sr. Osma consisten en renovar solamente por un trimestre dichas obligaciones.

Además proyecta el Sr. Osma prorrogar hasta fin de año el convenio de tesorerías.

Un fracaso

La obra *Los baños de Fuentelón*, estrenada anoche en el teatro Lara, en la función a beneficio del actor José Rubio, fué ruidosamente rechazada.

Los autores de la obra son don Joaquín Abaño y D. Emilio Fernández Valamonde.

Consejo en Palacio

Se ha verificado en Palacio Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M.

El Consejo duró aproximadamente unas dos horas.

El Sr. Maura pronunció el acostumbrado discurso resumen de la política interior y exterior de la semana.

Habló en primer término de lo ocurrido en el Consejo de ministros del miércoles, dando cuenta al Rey de los acuerdos allí tomados.

Se ocupó de las pasadas elecciones, felicitándose de que no haya ocurrido incidentes lamentables.

Habló también de los trabajos que el Gobierno realiza para la designación de candidatos de arraigo y prestigio para las próximas elecciones.

Dió cuenta al Rey del nombramiento y toma de posesión de los concejales interinos del Ayunta-

miento de Valencia, exponiendo al Rey la causa de su nombramiento y comunicándole noticias de los sucesos allí desarrollados, que el Gobierno tiene la esperanza de que cesen en breve.

Comunicó a Su Majestad noticias acerca de las reyertas de los moros fronterizos del campo de Ceuta, negando importancia al asunto.

Habló de los sucesos de Marruecos, facilitando al Rey noticias de los combates entre leales y rebeldes y de los trabajos para implantar los acuerdos del convenio de Algeciras.

Por último comunicó al Rey las últimas noticias de la catástrofe del acorazado *Jena* en Tolón.

Hablan los ministros

Después de terminar el Sr. Maura su discurso y teniendo en cuenta que han estado una semana sin despachar con el Rey, los ministros hicieron uso de la palabra, informando a S. M. de los diversos asuntos de su departamento.

Firma de Fomento

Terminado el Consejo el señor González Besada puso a la firma regia los siguientes decretos:

Creando una oficina forestal en el Escorial.

Nombrando oficiales de la dirección del canal de Isabel II, y otros sin importancia.

Firma de Guerra

El general Loño puso a la firma regia varios decretos, y entre ellos los que siguen:

Promoviendo al mando del batallón de cazadores de las Navas al teniente coronel Sr. Palacios.

Nombrando ayudante de campo del Rey al teniente coronel señor Agulló.

Disponiendo que por pase a la sección de reserva cese en la comandancia general de artillería que desempeña el general D. Manuel Membrillera.

Y concediendo derecho a los aspirantes a ingreso en las Academias militares para presentarse en la Academia en que deseen hacerlo en cualquier época del curso que tengan por conveniente.

Firma de Gobernación

El ministro de la Gobernación puso a la firma del Rey los siguientes decretos:

Autorizando a la Dirección general de Comunicaciones para contratar por diez años el servicio de conducción de correos de Cádiz a Canarias y viceversa.

Concediendo franquicia postal a varias corporaciones.

Y decretando varios ascensos y jubilaciones para funcionarios del cuerpo de Correos.

Los Reyes de paseo

Después de terminado el Consejo y el despacho con los ministros, salió el Rey, acompañado de su augusta esposa la Reina Victoria, a pasar en coche por la Casa de Campo.

Noticia negada

El ministro de la Gobernación dijo al salir de Palacio que carecía de fundamento la noticia de que se pensara organizar una policía especial, dirigida por mister Arrow, para el servicio de la real familia.

Añadió el señor Lacierva que nuestra policía era bastante buena, y que, por consiguiente, no había necesidad de encargar al extranjero funcionarios para la misma.

Viaje regio

El señor Lacierva dijo también, al salir de Palacio, que ignoraba el fundamento que pudiera tener la noticia circulada sobre la marcha del Rey a pasar unos días a Cartagena.

De todos modos, dijo, por ahora no habrá de verificarse dicho viaje.

Una circular

Mañana publicará la *Gaceta* una circular ordenando que los gobernadores exijan a los patronos industriales que lleven un libro con lista de todos sus operarios y accidentes que éstos sufrieran, libro que estará siempre a disposición de los inspectores de trabajo.

PROVINCIAS

Toma de posesión

Ayer, a las tres de la tarde, se verificó en el salón de sesiones del

Ayuntamiento de Valencia la toma de posesión de los veintiocho concejales conservadores nombrados para sustituir interinamente a los republicanos procesados.

Presidió la sesión el gobernador señor Pérez Moxo, y no ocurrieron incidentes dignos de mención.

Un detenido

Dicen de Valencia que, a consecuencia de los sucesos desarrollados hace dos noches en el teatro Ruzafa con motivo de la presencia de los concejales valencianos procesados, ha sido detenido y encarcelado un joven médico de Segorbe, que dió varios gritos subversivos y escandalizó durante la representación.

Reconocimiento

Un telegrama de Valencia comunica que ayer el presidente de la Audiencia practicó, ayudado por varios oficiales del cuerpo de artillería, un detenido reconocimiento en el portal de la cochera de la casa del Barón de Llaury, donde había estallado un petardo anteañoche.

Dos capitanes de artillería, después de reconocer minuciosamente el sitio y estudiar los efectos de la explosión, dictaminaron que el petardo era un cartucho cargado de dinamita, conteniendo también proyectiles.

Otro petardo

Noticias recibidas de Valencia, dicen que anoche estalló otro petardo en aquella población.

La explosión tuvo lugar a las ocho de la noche y el petardo estaba colocado en el urinario de la Bajada de San Francisco.

La explosión fué muy fuerte, sembrando grandísima alarma.

El urinario quedó completamente destruido, rompiéndose los cristales de las casas inmediatas.

Al ruido de la explosión acudieron fuerzas de la policía y guardia civil.

Vigilancia

Dicen de Valencia que hay grande excitación contra los elementos republicanos.

Se teme que se reproduzcan los desórdenes y se coloquen petardos en las casas donde habitan los concejales interinos.

La guardia civil custodia los domicilios de éstos.

Un crimen

En el pueblo de Adanero hubo ayer una riña sangrienta entre dos sujetos llamados Juan García y Mariano Benito.

El primero hizo contra el segundo dos disparos de pistola, hiriéndole en el muslo derecho y en el pecho.

El herido quedó en gravísimo estado.

Un muerto

Según comunican de Avila, en el pueblo de Tórtolas, un sujeto de malos antecedentes llamado Venancio Chiller, tuvo ayer una reyerta con su convecino Crispulo Nules.

Poco rato después le acometió a traición y por la espalda, causándole una herida que produjo la muerte al Crispulo.

Una desgracia

Noticias de Segovia dicen que ayer, a las cuatro de la tarde, fué víctima de un desgraciado accidente un obrero llamado Lorenzo Espinas.

Este se hallaba atornillando una columna de hierro y se cayó al suelo desde el andamio, de una altura de seis metros.

El desdichado obrero se fracturó la pierna derecha, sufriendo además fuerte conmoción cerebral.

Noticias de Ceuta

Dicen de Ceuta que en aquella población se refugiaron ayer cien moros fronterizos.

Con ellos vinieron también a Ceuta quinientas moras.

El general Sotomayor ha visitado a los refugiados, facilitándoles víveres y medios de instalación.

A las puertas de casa una columna de *askaris*, enviada por el Sultán, ha acampado cerca de Ceuta.

La llegada de dichas tropas obedece a deseos del Sultán de castigar a las kabilas fronterizas de Ceuta.

Las tropas imperiales carecen de víveres y están bastante mal armadas.

Hasta ahora no se han atrevido a atacar a las kabilas.

El general Sotomayor

El gobernador militar de Ceuta dice que ha sido sorprendido por los sucesos.

De ello echa la culpa al Gobierno, manifestándose muy extrañado porque nada se le haya avisado. Censura también al personal diplomático de España en Tánger.

Sangriento suceso

Dicen de Sevilla que en aquella población se ha registrado hoy un sangriento suceso que ha causado gran impresión por la clase de personas que han intervenido en él.

El *chauffeur* del marqués de Montesión penetró en el dormitorio de éste creyéndolo dormido y trató de estrangularlo.

El marqués se defendió, haciendo uso de su revólver y disparándole un tiro que le produjo una herida en la cabeza.

El agresor se encuentra en grave estado.

La causa ha sido el haber sido despedido de la casa el *chauffeur* por sus frecuentes borracheras.

EXTRANJERO

Pidiendo dinero

Según noticias de *The Times*, los representantes del Sultán han pedido a los diplomáticos europeos que se les haga un empréstito de diez millones de francos como anticipo del capital del Banco del Estado marroquí.

El Presidente asesinado

Dicen de Sofía que ha prestado declaración Petrow, que hace dos días asesinó a tiros de revólver al Presidente del gobierno búlgaro. En su declaración ha confesado que el asesinato de Petkoff obedecía a un vastísimo plan político.

Según el detenido, en el plan entraba también atentar contra la vida del Príncipe de Bulgaria.

Petrow ha delatado a sus compañeros y éstos han sido presos.

De la Habana

Telegramas de Cuba confirman que continúa en la Habana el estado de irritación producida por las reformas proyectadas por el gobierno cubano, influido por los yanquis.

El objeto principal de las protestas es el proyecto de ley concediendo a los extranjeros voto en las elecciones municipales.

Sobre todo la gente de color anda muy excitada y amenaza con apelar a procedimientos de violencia.

El general Estenor (?), jefe del partido negro, ha declarado que se rebelará si se aprueba dicha ley.

Añadió que está dispuesto a pedir auxilio al Japón, para que éste intervenga contra los yanquis.

Nueva excomunión

Dicen de Roma que la Sagrada Congregación Cardenalicia de la Inquisición ha publicado un nuevo decreto renovando la forma de excomunión contra el Obispo cismático Villate.

Nueva derrota

Un telegrama de Managua confirma que ha habido un sangriento combate entre las tropas de Honduras y Nicaragua.

El combate ha sido muy empuñado, durante la lucha dos días. Las tropas de Honduras han sido completamente derrotadas.

LA BOLSA

Cotización oficial

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	
	Día 14	Día 15
4 por 100 interior	83'75	83'65
Idem fin de mes	83'82	83'80
Idem deuda amortizable	101'00	93'95
Acciones del Banco de España	459'00	438'50
Idem de la C. A. de tabacos	396'00	398'50
París a ocho días vista	9'30	7'70
Cambios sobre Londres	00'00	27'75
Boisa París: 4 por 100 exterior	85'15	95'05
Obligaciones azucareras	00'00	00'00
Sociedad General	00'00	00'00
Acciones preferentes de id.	77'50	77'50
Idem ordinarias de id.	41'35	40'00

MENCHETA.

Nuestro servicio telegráfico de hoy es de 515 palabras.

Academia—Palencia

ALUMNOS DE FACULTAD E INSTITUTO DOCTOR RIESCO, 47

El Director de esta Academia, estimando de gran utilidad la creación de una escuela práctica de Derecho, cuenta con los elementos necesarios y con personal competente para su establecimiento en esta ciudad, y desde esta fecha admite matriculas con tal objeto.

También se admiten alumnos que deseen estudiar la carrera de Comercio, para lo cual cuenta con el profesor de Contabilidad, D. Raimundo Mena, exoficial del Banco de España. La Academia-Palencia ha sido la que menos suspenso ha obtenido en Salamanca, y la poca propaganda que hizo siempre fué seria.

Se admiten internos, medio-pensionistas, vigilados y externos.

Centro—Pensión—Mañes

PARA ALUMNOS OFICIALES DE LAS FACULTADES E INSTITUTO DIRECTOR PROPIETARIO: D. JOSÉ MAÑES CASAUX CALLES DEL SILENCIO, 1, Y TOSTADO, 1 SALAMANCA

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo a las Facultades e Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido a su régimen especial y a la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa-olegio consta de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas a este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Ferite mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los instructores, y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto o Facultad.

En la escuela modelo que a cargo de acreditado profesor central se establece en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la

primera enseñanza y la preparación para ingreso en Normales e Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Septiembre, con muy poco trabajo del alumno.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento.

Siendo este Colegio el más antiguo en su índole en este capital, ha conseguido con su trabajo constante el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas desde su fundación:

Matriculas de honor, 42; sobresalientes, 145; notables, 449; aprobados, 561; totales de exámenes en cuatro años, 1.218. Bachilleres, 24; Licenciados en Derecho, 8; Medicina, 2; Ciencias, 1.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados desde seis años en adelante.

Alimentación *verdad*, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Previa autorización, se formalizan toda clase de matriculas en los centros oficiales.

Pídanse detalles y reglamentos al Director.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Se combaten, con éxito siempre seguro, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791), del ortopédico de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell,

autor del único método, verdaderamente científico, para el tratamiento mecánico de las hernias, reconocido así, y por tal motivo aceptado y elogiado por las eminencias médicas de España.

Garantizamos para toda clase de hernias, aun siendo voluminosas y rebeldes, su contención absoluta y permanente, por grandes que sean los esfuerzos que se hagan al toser ó con el trabajo corporal. Con nuestro sistema se obtiene la curación en un gran número de casos.

Para construir un aparato de nuestro privilegio de invención es necesario que el herniado se presente, pues los mecanismos han de variar según sean las condiciones anatómicas de la hernia. Servir un aparato que se pide por carta equivale a enviar, con uno ú otro nombre, un braguero puramente de remesa, el cual agrava casi siempre la enfermedad a que se aplica, y por cuya razón ningún médico ilustrado lo aconsejará jamás.

Si queréis adquirir datos y noticias que os interesan, pedid a dicho ortopédico el FOLLETO titulado *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*, que ha publicado recientemente y que envía gratis a todo el mundo

CONSULTA ORTOPÉDICA GRATIS

Horas, de once a una y de cuatro a seis

GABINETE ORTOPÉDICO, PUERTA DEL SOL, 9, PRINCIPAL DERECHA, MADRID (FUNDADO EN 1897)

AVISO INTERESANTE

El médico auxiliar de dicho reputado ortopédico recibirá consultas en SALAMANCA los días 7 y 8 de Abril en el HOTEL del COMERCIO; y En ZAMORA los días 9 y 10 también de Abril en el HOTEL del COMERCIO. En Madrid todos los días no festivos en el Gabinete Ortopédico del inventor, Puerta del Sol, número 9, principal.

VELAS DE CERA PARA EL CULTO CHOCOLATES GARANTIZADOS FABRICANTE D. QUINTÍN RUIZ DE GAUNA VITORIA REPRESENTANTE BERNARDO GAZAPO RUA, 51 SALAMANCA

VENTA DE UNA YUGADA DE TIERRAS El día 21 de Marzo próximo, y hora de las once de la mañana, se vende en pública subasta, que tendrá lugar en la notaría del doctor Prada, calle de Zamora, núm. 26, una yugada de tierras, radicadas en término de Espino de la Orbada. El título de propiedad y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en dicha notaría.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GÁSTRICA, DIARREA. en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, sordera del estómago, acidez, indigestión, náuseas con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Hacia "STOMALIZ", Carrera, 20, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

IMPRENTA DE CALATRAVA a cargo de Manuel P. Ordoño.

ESTACION DEL FERROCARRIL EN SALAMANCA

MOVIMIENTO DE TRENES

HORAS DE ENTRADA

DE MEDINA DEL CAMPO

Correo, regular, número 1, á las 4:33 mañana.
Mixto, regular, número 3, á las 9:20 mañana.
Sudexpres, número 11, á las 11:20 mañana.
Mercancías, discrecional, número 23, á las 18:30. Circula regularmente, hasta nuevo aviso los martes y sábados.

HORAS DE SALIDA

PARA MEDINA DEL CAMPO

Correo, regular, número 2, á las 22:10.
Mixto, regular, número 4, á las 16:30.
Sudexpres, número 12, á las 22:04.
Mercancías, discrecional, número 21, á las 11:30. Circula regularmente, hasta nuevo aviso, los martes y sábados.

COMBINACIONES DE ESTOS TRENES

El tren número 1 toma en Medina los viajeros de los trenes del Norte número 1 y 2 y combina en Salamanca con el tren número 1 de S. F. P. y 101 del Oeste, sin responder de este enlace.
El tren mixto número 3 toma en Medina los viajeros de los trenes del Norte número 15 y 16.
El sudexpres número 11 toma en Medina los viajeros de los trenes del Norte número 9 y combina en Salamanca con el tren número 7 de S. F. P.
El correo número 2 toma en Salamanca los viajeros del tren número 2 de Salamanca á la frontera portuguesa y 102 del Oeste, sin responder de este enlace, y combina en Medina con los trenes del Norte números 23, 1 y 2.
El tren mixto número 4 toma en Salamanca los viajeros del tren número 11 del Oeste, sin responder de este enlace y combina en Medina con el tren del Norte número 10 y 11.
El sudexpres número 12 toma en Salamanca viajeros del tren número 8 de Salamanca á la frontera portuguesa y combina en Medina con el tren del Norte número 7.
El de mercancías y viajeros número 24 toma en Salamanca viajeros del tren número 13 de A. S. del tren número 6 de S. F. P. y del tren número 112 del Oeste y combina en Medina con el tren del Norte número 21 y con el rápido número 10, á las 10 y 11 de la noche.

HORAS DE ENTRADA

DE CIUDAD-RODRIGO Y LA FRONTERA DE PORTUGAL

El tren número 2, correo, diario, á las 9:36 noche.
El tren número 8, mixto, diario, 10:18 mañana.
El tren número 6, sudexpres, circula los lunes, miércoles, jueves y sábados, á las 10:50 mañana.
El tren número 16, rápido, circula martes y viernes, á las 9:48 noche.

HORAS DE SALIDA

PARA CIUDAD RODRIGO Y LA FRONTERA DE PORTUGAL

El tren número 1, correo, diario, á las 5 mañana.
El tren número 5, mixto, diario, á las 4:45 tarde.
El tren número 7, sudexpres, martes, miércoles, viernes y domingos, á las 11:25 mañana.
El tren número 15, rápido, miércoles y sábados, á las 4:45 mañana.

HORAS DE ENTRADA

DE ASTORGA

El tren correo, diario, á las 4:22 tarde.
El tren mixto, diario, á las 1:40 mañana.
El tren de mercancías, circula los martes, á las 9:10 de la noche (de Zamora).

HORAS DE SALIDA

PARA ASTORGA

El tren correo, diario, á las 10:15 mañana.
El tren mixto, diario, á las 11 de la noche.
El tren de mercancías, circula los martes, á las 5:50 de la mañana (para Zamora).

HORAS DE ENTRADA

DE PLASENCIA

El tren correo, diario, á las 10:33 de la mañana.
El tren mixto, diario, á las 10 de la noche.

HORAS DE SALIDA

PARA PLASENCIA

El tren correo, diario, á las 4:55 tarde.
El tren mixto, diario, 5:5 mañana.

HORAS DE ENTRADA

DE AVILA A SALAMANCA

El tren mixto, diario, á las 9:29 mañana.

HORAS DE SALIDA

El tren mixto, diario, á las 5 de la tarde.

Emplastos Perforados Americanos de Fiebro rojo ó sea boyota encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de fiebro rojo del doctor Winter, infunden una saliente corriente eléctrica por todo el sistema, etc.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para aliviar los dolores de los músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.



M. BENITEZ

SASTRE
CASA especial para la confección á la medida de toda clase de prendas para los señores sacerdotes.
GRANDES REBAJAS EN SUS PRECIOS
Trajes para caballeros: confección con arreglo á los últimos figurines.
TOGAS, DESDE 17 PESETAS, MUCETAS
RUA, 51

ANEHIA ESCROFULAS CLOROSIS
Las Auténticas
PILDORAS DE BLANCARD
no se venden sueltas
JARABE DE BLANCARD
LEUCORREA LINFATISMO DEBILIDADES

HISTOGENO LLOPIS
Adoptado por el primer Dispensario ANTITUBERCULOSO de Barcelona, La Coruña, Lisboa, etc., etc.

ENFERMEDADES BILIOSAS
El Gaseoso Laxante DE ANDRÉS Y FABIA
CORRIGE INMEDIATAMENTE: Inapetencias, acedias, refluos, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades de menstruación, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA
Especialidades del Dr. FORMIGUERA
VERDADERA MAGNESIA IPERVESCENTE
Curación radical de las afecciones del estómago, irritaciones de los intestinos, vómitos, dolores de cabeza, mareos, náuseas, flatos, pérdida del apetito, indisposiciones debidas á excesos de comida, etc.

EMULSION FORCADA
NOVEDAD INGLESA
LA ZURCIDORA MECANICA
Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

LOS GRANDES REGENERADORES DEL SISTEMA
ZARZAPARRILLA
PILDORAS de BRISTOL
Infalibles remedios para el REUMATISMO, las NEURALGIAS y las ENFERMEDADES DE LA SANGRE y de la BILIS.

REPRESENTANTES
para trabajos de imprenta, litografía y sellos de caucho y metal, necesita en toda esta región la casa
Martínez Andrés
Lepanto, 13.-VALENCIA
TRES YERBAS
del Monte Ruwenzori (Uganda Africa equatorial)

LA VASCONIA
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)
CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE PESETAS
DELEGADO EN ESTA PROVINCIA: RICARDO GRACIA CRESPO
OFICINAS: AVENIDA DE MIRAT, NUMERO 2

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.
Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión y limpian el estómago y los intestinos.

Emplastos Porosos de Allessck
Remedio universal para dolores.
Dónde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro de Allessck.

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ
CORRILLO, 28-SALAMANCA
Primera casa en féretros de madera incorruptible y coronas de pluma y porcelana: Servicio permanente.

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS TEMPORALES PARA GARANTIA DE CREDITOS - MIXTOS Y COMBINADOS
SEGUROS SOBRE LA VIDA SIN RECONOCIMIENTO FACULTATIVO

SOLUCION PAUTAUBERGE
El Clorhidrato Fosfato de Cal Gaseosado
El remedio en las ENFERMEDADES DEL PECHO más agudas, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS para curar los BRONQUITIS CRONICAS.

ASMA y GATARRO
PILDORAS de DENTAUT
ASMA y GATARRO
El Fumigador Pectoral Espic
El único específico VERDADERO para la curación de las enfermedades y desarreglos del Estómago y del Aparato Digestivo.